

CASO 0010-14-IS

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil veinte, se notificó el **auto de Pleno de 12 de agosto del 2020**, a los señores: Santiago Noé Vasco Morales y otros, a través del correo electrónico: consultoriosjuridicos@usfq.edu.ec; dsalazar@usfq.edu.ec; a Jaime Guevara Aguirre, Director del Instituto de Endocrinología, Metabolismo y Reproducción, IEMYR, a través de los correos electrónicos: guevaraaguirre@yahoo.com; mzambrano@iemyr-ecuador.ec; jguevara@iemyr-ecuador.ec; joga@uio.satnet.net; jguevara@usfq.edu.ec; Procuraduría General del Estado, a través de los correos electrónicos: fj-pichincha@pge.gob.ec; a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, **ARCSA**, a través de los correos electrónicos: jorge.falconi@controlsanitario.gob.ec; luiscalcano@controlsanitario.gob.ec; alexis.robayo@controlsanitario.gob.ec; Ministerio de Finanzas, en los correos electrónicos notificaciones@finanzas.gob.ec; jcalvache@finanzas.gob.ec; Jueces del Tribunal de Garantías Penales con sed en la ciudad de Quito, mediante **oficio 3206-CCE-SG-NOT-2020** y, al Ministerio de Salud Pública, a través del correo electrónico: ministerio.saludpublica17@foroabogados.ec; y **a los veintiocho días del mes de agosto del 2020**, al Ministerio de Salud Pública, mediante **oficio 3207-CCE-SG-NOT-2020**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dra. Aída García Berni
Secretaria General

AGB/jdn

27/8/2020

Zimbra

Zimbra:

notificador7@cce.gob.ec

SE NOTIFICA AUTO DE PLENO DE 12 DE AGOSTO DE 2020

De : Notificador7 <notificador7@cce.gob.ec>

Jue., 27 de ago. de 2020 12:33

Asunto : SE NOTIFICA AUTO DE PLENO DE 12 DE AGOSTO DE 2020

1 ficheros adjuntos

Para : consultoriosjuridicos@usfq.edu.ec,
dsalazar@usfq.edu.ec, guevaraaguirre@yahoo.com,
mzabrano@iemyr-ecuador.ec, jguevara@iemyr-
ecuador.ec, joga@uio.satnet.net,
jguevara@usfq.edu.ec, fj-pichincha@pge.gob.ec, jorge
falconi <jorge.falconi@controlsanitario.gob.ec>, luis
calcano <luis.calcano@controlsanitario.gob.ec>, alexis
robayo <alexis.robayo@controlsanitario.gob.ec>,
notificaciones@finanzas.gob.ec,
jcalvache@finanzas.gob.ec, ministerio.saludpublica17
<ministerio.saludpublica17@foroabogados.ec>

Para o CC : Relatoria CCE <relatoria@cce.gob.ec>

 **10-14-IS.pdf**
804 KB

Quito D.M., 26 de agosto de 2020
Oficio 3206-CCE-SG-NOT-2020

Señores
**JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SED EN LA
CIUDAD DE QUITO**
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito el **auto de Pleno de 12 de agosto del 2020**, emitida dentro de la acción de incumplimiento de sentencias y dictámenes constitucional 0010-14-IS, referente al proceso [17242-2010-0139](#).

Atentamente,

AIDA
SOLEDAD
GARCIA
BERNI

Firmado
digitalmente
por AIDA
SOLEDAD
GARCIA BERNI

Dra. Aida Garcia Berni
SECRETARIA GENERAL

Adjunto: lo indicado
AGB/jdn

07/06/2020	20:00
Destinatario:	jair.dalgo@cce.gob.ec
Ventana Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Procesos: 1724220100139	
De: Función Judicial del Ecuador <ccw@funcionjudicial.gob.ec>	Jue., 27 de ago. de 2020 12:35
Asunto: Ventana Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Procesos: 1724220100139	
Para: JAIR DALGO <JAIR.DALGO@CCE.GOB.EC>	
 Consejo de la Judicatura VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS Registro de Envío	
Estimado(a) Usuario(a): Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor esperar la respuesta del ingreso de su escrito en el SAT-CE, en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.	
DATOS DE LA CAUSA: Número de causa: 1724220100139 Materia: CONSTITUCIONAL Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Judicatura: TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO	
DATOS DEL ESCRITO:	
Verificar estado de gestión de su proceso en el SAT-CE	

07/06/2020	20:00
Motivo del escrito: SE NOTIFICA AUTO DEL CASO 08-13-14-15 Cédula del remitente: 1717126732 Presentado por: DALGO NICOLAS JUAN JAIR Parte procesal: NOTIFICADOR A favor de: CORTE CONSTITUCIONAL Correo electrónico: JAIR.DALGO@CCE.GOB.EC Casillero electrónico: 1717126732 Documentos cargados: + 1_17242-2020-0139_20200827_ESCRITO_2020-2020-0039-14-15 - JAIR DALGO-FLEWQ.pdf (ESCRITO ORIGINAL) + 2_17242-2020-0139_20200827_10-14-15.pdf (Anexo)	



Quito D.M., 26 de agosto de 2020
Oficio 3207-CCE-SG-NOT-2020



Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito el **auto de Pleno de 12 de agosto del 2020**, emitida dentro de la acción de incumplimiento de sentencias y dictámenes constitucional **0010-14-IS**, referente al proceso **17242-2010-0139**.

Atentamente,

AIDA Firmado
SOLEDAD digitalmente
GARCIA por AIDA
BERNI SOLEDAD
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

Adjunto: lo indicado
AGB/jdn

